

9478



14 DIC

175271

Int. Cl. ² :	E 06 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en
Tarrasa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de
Rivera, núm. 31, relativo a:

"TAMBOR PARA ENROLLAMIENTO DE PERSIANAS"

=====

9.8.78



14 U

175271

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tambor para enrollamiento de persianas, de aplicación en ejes tubulares metálicos, ideado con el fin de reforzar el cuerpo tubular del eje, en el que se enrolla la persiana, especialmente en los casos en que ésta posea una anchura relativamente importante, en cuyas condiciones tienden a sufrir una torsión que repercute en una desigual tracción de la persiana, por lo que ésta se desplaza desnivelada, o sea con inclinación entre sus extremos, pudiendo llegar a experimentar una trabazón dentro de sus guías. - - - - -

El tambor de referencia se caracteriza porque está constituido por un cuerpo tubular acoplado a sendas cápsulas extremas, ambos de perfil poligonal, cuyas cápsulas tienen base exterior cerrada provista de una espiga central en sentido axial, cuya espiga forma un pivote exterior como elemento de apoyo giratorio del conjunto, y un árbol interior que penetra en el cuerpo tubular y termina fijo perpendicularmente a una placa de contorno igual al perfil interior del mismo cuerpo, de modo que el efecto de torsión que se genera en dicho cuerpo tubular en las fases de accionamiento de la persiana desde uno de sus flancos, queda contrarrestado por las placas mencionadas, comunicando rigidez al referido cuerpo. - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la

9:5:78

175271



acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una parte extrema de un tambor de persiana según esta invención. - - - - -

5. Figura 2, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea II-II. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea III-III. - - - - -

10. El tambor de referencia, se compone de un cuerpo tubular metálico 1 de perfil poligonal, tal como octogonal según el presente ejemplo gráfico, y de dos cápsulas metálicas 2 de igual perfil poligonal que el cuerpo 1 en el que se acoplan a fricción en sus dos extremos. Las cápsulas 2 tienen en sentido axial una espiga 3 fijada en el centro de su base exterior 4. - - - - -

15. Las espigas 3 constan de un pivote exterior 5 para acoplamiento en el dispositivo de accionamiento rotativo, un árbol interior 6 que termina unido a una placa 7 de contorno poligonal igual al perfil interior del cuerpo tubular 1. - - - - -

20. El cuerpo tubular 1 tiene caras 8 y aristas arqueadas 9, mientras que las cápsulas 2 tienen caras 10 y aristas arqueadas 11, por lo que entre ambas piezas existe un contorno complementario para su acoplamiento a fricción. La unión entre el cuerpo tubular y las cápsulas 2, se realiza por medio de clavado o atornillado en sentido radial, y la unión entre las espigas 3 y las cápsulas 2, se efectúa por remachado o por soldadura; el extremo del árbol 7 está unido a la correspon-

25.

9-5-75

175271



diente placa 7 por medio de rebordes 12 y 13 que son remachados o soldados. - - - - -

5. La estructura compuesta por las cápsulas 2 y las espigas 3 es rígida; por otra parte, el cuerpo tubular 1, dadas las peculiaridades del trabajo que efectúa en las fases de enrollado, realizado por accionamiento desde uno de los extremos del tambor, llegaría a sufrir torsión si no existiesen las placas 7 unidas a las espigas 3; así, tales placas 7 anulan el efecto torsionador y rigidizan el cuerpo tubular 1, lo cual constituye precisamente la esencia de esta invención, permitiendo con ello evitar los conocidos defectos de inclinación lateral que sufren las persianas enrollables, y los consiguientes atascamientos. - - - - -

10.

15. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Tambor para enrollamiento de persianas, caracterizado porque está constituido por un cuerpo tubular acoplado a sendas cápsulas extremas, ambos de perfil poligonal, cuyas cápsu-

9-8-75



175271

14 DIC. 1971

5. las tienen base exterior cerrada provista solidariamente de una espiga central en sentido axial, cuya espiga forma un pivote exterior como elemento de acoplamiento para el accionamiento giratorio, y un árbol interior que penetra en el cuerpo tubular y termina fijo perpendicularmente a una placa de contorno igual al perfil interior del mismo cuerpo, de modo que el efecto de torsión que se genera en dicho cuerpo en las fases de accionamiento de la persiana desde uno de sus extremos, queda contrarrestado por las placas en cuestión que comunican rigidez al referido cuerpo. - - - - -

10.

2.- "TAMBOR PARA ENROLLAMIENTO DE PERSIANAS". - - - - -

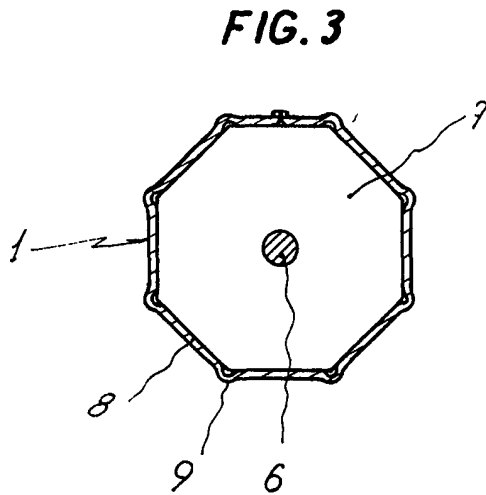
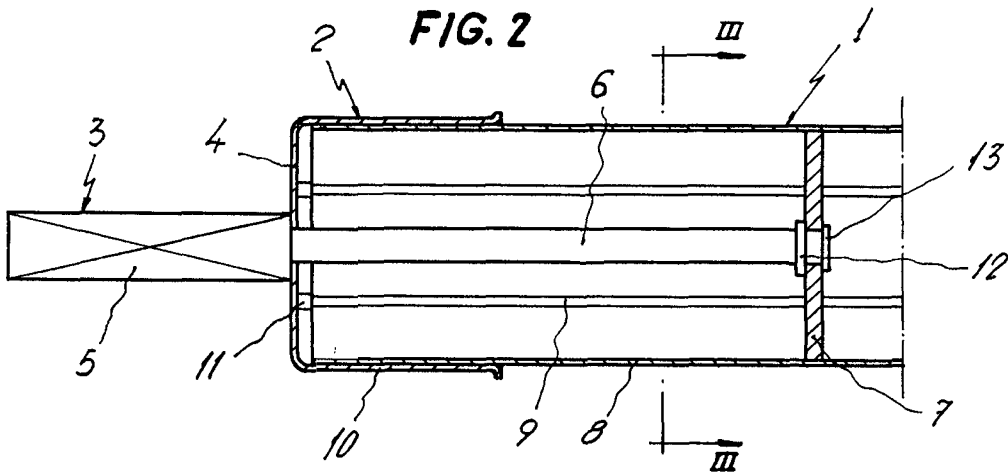
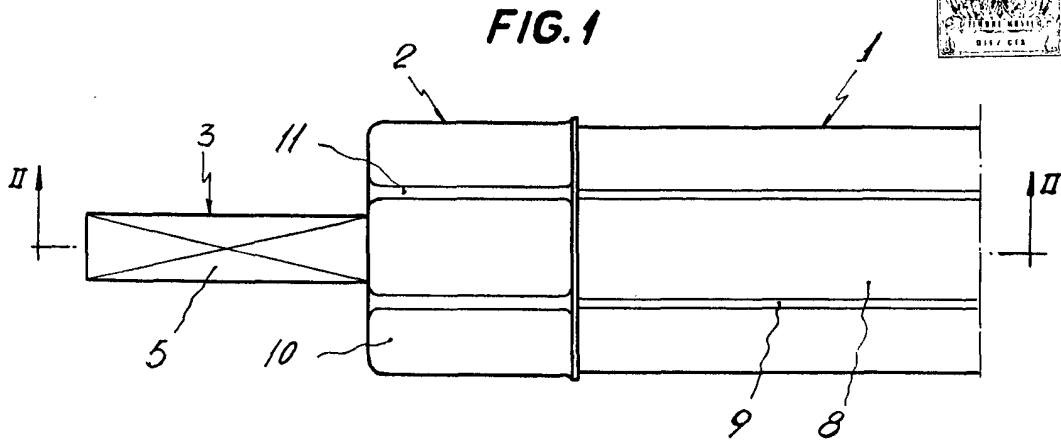
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, 14 DIC. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

Por Poder
Firmado: M. Curell Suñol



M. Colom Grau